

JUSTIFICANTE DEMANDA DE EMPLEO (DARDE)

NID: D 10900335 Z

DEMANDA EN SITUACIÓN DE ALTA

Causa: INSCRIPCIÓN

DEMANDA CON INTERMEDIACIÓN

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 09/01/2025

GIJON-JUAN DE AUSTRIA

C/JUAN DE AUSTRIA S/N

oegijon3@asturias.org

D/Da. LUCÍA GONZÁLEZ GARCÍA

CM CORTINA A LA PONTICA SOTIELLO, N° 0004, BJ

33393 Gijón

ASTURIAS

Teléfono: 666897606 Correo Electrónico: luciagonzalezgarcia545@gmail.com

FECHAS PREVISTAS PRÓXIMA RENOVACIÓN:

10/04/2025

Para mantener su inscripción en el Servicio Público de Empleo deberá renovar su demanda en la fecha arriba indicada. Si el día señalado no es hábil, debe renovarla en el siguiente día hábil. En caso contrario, su demanda podría causar baja.

Esta inscripción conlleva una serie de obligaciones, cuyo incumplimiento podría dar lugar al inicio de un procedimiento sancionador, conforme a lo establecido en la normativa laboral de aplicación. En caso de ser perceptor/a de prestaciones o ayudas por desempleo podría afectar a su cobro

Fecha de emisión 09 de enero de 2025

La autenticidad de este documento puede verificarse en [www.sistemanacionalempleo.es](http://www.sistemanacionalempleo.es)

Es importante que mantengas actualizados los datos personales y profesionales de tu demanda de empleo.

En Trabajastur ([www.trabajastur.com](http://www.trabajastur.com)) y en la nueva APP móvil del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA) podrás:

- > Realizar operaciones con tu demanda de empleo: renovar la demanda, consultar y actualizar tus datos personales y profesionales, obtener distintos informes de tu situación como demandante, ...
- > Obtener información y acceso a ofertas de empleo.
- > Solicitar una orientación profesional.
- > Tener acceso a información de cursos de formación.



Ofertas de empleo



Cursos



Mi demanda de empleo



Tu interna



Noticias



Solicitud orientación



Descarga la APP mediante este Código QR:



O a través de:



Los datos que usted nos facilite para completar su Demanda de Servicios serán tratados según dispone la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal.